



GNC AR S.A.

Por Asamblea del 12/07/2018 se resolvió: modificar el objeto social y reformar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "CUARTO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración y producción de suplementos dietarios, suplementos alimenticios y suplementos nutricionales; alimentos y productos alimenticios en general, incluyendo bebidas; alimentos fortificados y dietéticos; productos cosméticos, de higiene personal y de perfumería. Comercialización en general, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de los productos relacionados precedentemente y de todo tipo de indumentaria deportiva, accesorios, artículos y productos que se relacionen con el deporte. La promoción y publicidad de los productos y artículos antes mencionados mediante cualquier forma de difusión usual. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2018 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92276/18 v. 05/12/2018

Fecha de publicación: 05/12/2018

